PUESTO DE BOLSA, S.A.
MIEMBRO DE LA BVRD

27 de marzo de 2020

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República
Calle César Nicolás Penson num. 66
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

Asunto: Notificación de Hecho Relevante - Convocatoria Asamblea General Ordinaria CCI Puesto de Bolsa S.A.

Estimados,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral (3), inciso (a) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), el cual establece la obligatoriedad de publicar como hecho relevante de los intermediarios de valores *"Convocatorias de las Asambleas General de Cualquier Naturaleza* " tenemos a bien anexarles la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad de CCI Puesto de Bolsa, S.A. a celebrarse el 13 de abril del año dos mil 2020 vía correo electrónico.

Quedamos a su más amplia disposición, reiterando nuestra voluntad de seguir colaborando con tan digna institución en la consolidación de un mercado de valores dominicano profundo, líquido y transparente.

Sin más por el momento y reiterándonos nuevamente a la orden, se despide, Sin otro asunto, se despide,

Atentamente,

CCI Puesto de Bolsa
Jose Fonseca Zamora (27/03/2020)
https://www.viafirma.com.do/inbox/app/cci/v/DZ40-W36C-8HFQ-8ZAZ

José Antonio Fonseca Zamora
Presidente Ejecutivo **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**

PUESTO DE BOLSA, S.A.
MIEMBRO DE LA BVRD

Matrícula Registro Mercantil: 75929SD
RNC: 1-30-73643-1
Av. Gustavo Mejía Ricart No. 81, Torre Profesional Biltmore II, Oficina 1001
Ens. Piantini
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Santo Domingo, D. N., R. D.
27 de marzo de 2020.-

CARTA DE CONVOCATORIA
A la Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad
CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.
Capital Social Autorizado: RD$ 200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$ 200,000,000.00
Reserva Legal: RD$ 40,000,000.00

A: Los accionistas de la sociedad **"CCI PUESTO DE BOLSA, S. A."**
Remite: Presidencia del Consejo de Administración de **"CCI PUESTO DE BOLSA, S.A."**

Señores accionistas:

Por medio de la presente Comunicación, nos dirigimos a ustedes con la intención de convocarlos a la celebración anual de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad comercial CCI PUESTO DE BOLSA, S.A., la cual había sido previamente convocada mediante publicación en el periódico de circulación nacional El Nuevo Diario en fecha veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinte (2020), sesión que fue posteriormente cancelada for decisión consensuada entre todos sus Accionistas en acatamiento de las recomendaciones gubernamentales en relación a las medidas a implementar con la finalidad de prevenir la propagación del COVID-19 en territorio dominicano.

Es por ello, que en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Sociales, así como los Artículos 190 Párrafo I, 197, y el artículo 111 que habilita la posibilidad de celebrar sesiones no presenciales de la Ley No. 479-08 de Sociedades Comerciales de fecha 11 de diciembre de 2008, modificada por la ley No. 31-11, de fecha 10 de febrero de 2011; para que a partir del día que contaremos a trece (13) del mes de abril del año dos mil veinte (2020), se manifiesten en virtud de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad "CCI PUESTO DE BOLSA, S. A." (la "Sociedad"), que será celebrada vía correo electrónico con el objeto siguiente:

1. Estatuir sobre la validez de la convocatoria y su conformidad con las disposiciones de los Estatutos Sociales y de todos los demás requisitos legales y estatutarios aplicables, respecto a las Asambleas Generales Ordinarias Anuales;

2. Aprobar el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración redactado por la Presidenta, referente al Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019;

3. Deliberar sobre las estructuras y políticas de gobierno corporativo indicadas en el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración redactado por la Presidenta, referente al Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019;

4. Aprobar el Informe del Comisario de Cuentas referente al Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, aprobar o no la gestión del Comisario de Cuentas durante el Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, y otorgarle el correspondiente descargo, si procede;

5. Aprobar los Balances de Cuentas y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, conocer los resultados del Ejercicio Social, y determinar el destino de estos;

6. Disponer lo relativo al destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019;

7. Deliberar sobre la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2019 y otorgarle el correspondiente descargo, si procede;

8. Designar o ratificar al Comisario de Cuentas de la Sociedad;

9. Determinar los objetivos anuales de la sociedad;

10. Determinar los factores de riesgo material previsibles;

11. Fijar las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas;

12. Designar los auditores externos para el Ejercicio Social que finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de 2020;

13. Conocer y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del año 2020;

14. Conocer el Informe Anual del Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo;

PUESTO DE BOLSA, S.A.
MIEMBRO DE LA BVRD

Matrícula Registro Mercantil: 75929SD
RNC: 1-30-73643-1
Av. Gustavo Mejía Ricart No. 81, Torre Profesional Biltmore II, Oficina 1001
Ens. Piantini
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

15. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, si aplica, y,

16. Conocer de cualquier otro asunto que sea de interés para los Accionistas.

Por el Consejo de Administración:

PUESTO DE BOLSA, S.A.
MIEMBRO DE LA BVRD

Serafina Rita Scannella Ragonese
Presidente

Notas:

1. Los estados financieros auditados, el informe de gestión anual preparado por el Consejo de Administración y el Informe del Comisario de Cuentas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la sociedad.

2. En caso de que algún accionista desee hacerse representar por otra persona en la Asamblea, deberá presentar un Poder mediante acto auténtico o bajo firma privada. Los apoderados deberán enviar su Poder de Representación por lo menos un (1) día laborable antes de la reunión en la Secretaría de la Sociedad a la siguiente dirección electrónica mcampiz@cci.com.do